Los salarios acumulan una caída del 10% desde la reforma laboral

OBSERVATORIO SAGARDOY/ El 76,3% de las empresas aplica algún ajuste sobre su plantilla, como la rebaja de jornada. Sólo el 10,6% de los despidos objetivos se limita al coste de 20 días por año fijados por ley.

El ajuste salarial se ha convertido en la vía más profunda para ajustar costes laborales. Si bien el porcentaje de compañías que están contratando o pensando en hacerlo en los próximos tres meses ha repuntado en la última edición, los salarios acumulan un descenso medio del 10% desde la reforma laboral de 2012, y ligeramente por encima de esta cifra en el caso de la reducción de jornada.

Estos son los resultados del III Observatorio de Seguimiento de la Reforma Laboral que elaboran la Fundación Sagardoy, la empresa de trabajo temporal Adecco y el Club de Excelencia en Sostenibilidad, presentado ayer, y que se sustenta en una encuesta a 200 empresas consideradas representativas. Este informe trata de medir tendencias por lo que los autores explican que esta caída podría estar generalizándose en el conjunto del mercado laboral.

En segundo lugar, casi una tercera parte de las empresas utiliza también la distribución irregular de iornada con la finalidad de ahorrar costes y que, en conjunto, se sitúa por debajo del 15% de las horas de la iornada habitual. Estas empresas se encuadran en el 40% que utiliza la modificaEl 77,6% de las compañías que despiden aplica, al mismo tiempo, otro tipo de ajustes

Las empresas de más de 50 trabajadores que usan el contrato de formación suben del 8,1% al 16,6%

ción de las condiciones laborales, mientras que otro 40% usa la flexibilidad funcional y el 20% restante la movilidad geográfica.

Y, aunque de acuerdo con Santiago Soler, director general de Adecco España, "la mayor parte del ajuste en salarios está hecho", el resto continuarán o incluso se profundizará en ellos. El porcentaje de empresas que aplican algún ajuste sobre su plantilla sube desde el 72% en verano al 76,2% en esta última encuesta.

Además, el 77,6% de las empresas que utilizan el despido objetivo lo simultanean con otros ajustes. Un 34% del total aplica a la vez acciones de flexibilidad externa e interna, mientras que un 35% emplea medidas que no afectan a la cantidad de trabajo. Sin embargo, el porcentaje de



empresas que no compatibilizan el despido con otras medidas pasa del 16,1% al 22,4%.

Otra medida para mejorar la flexibilidad es la salida de los convenios de sector. Una tercera parte de los encuestados que en 2013 se encontraban en esta modalidad señala que ya ha abandonado, o bien que piensa iniciar los trámites en el próximo trimestre.

Coste del despido

Otro de los puntos que ha supuesto una rebaja de costes para las empresas es el del despido colectivo. Si bien sólo en el 10,6% las empresas se limita a abonar los 20 días por año trabajado fijados por la Ley, este porcentaje está cuatro puntos por encima del dato de 2013. La encuesta apunta que los costes de indemnización en el caso de despido objetivo se sitúan en 26 días por año, de media, lo que indica que se reducen progresivamente, "en línea con los obietivos de la reforma laboral". Los despidos colectivos supo-

nen el 24% del total de las ex-

Con todo, el Observatorio detecta que "la contratación está recuperándose en España", aunque se centra en la modalidad a tiempo parcial y en el contrato de formación y aprendizaje. De hecho, el porcentaje de las empresas de más de 50 trabajadores que han usado estos últimos o declaran tener intención de hacerlo en los próximos tres meses pasa desde el verano de un 8,1% a un 16,6%.

España pide avances a Andorra en el convenio tributario

M. Serraller. Madrid

El ministro de Exteriores, José Manuel García-Margallo, se reunió ayer con su homólogo andorrano, Guilbert Saboya, a quien confió en seguir avanzando en la negociación del Convenio para Evitar la Doble Imposición entre ambos países que se inició en octubre de 2012 y de la que se dio cuenta oficial en marzo de

Desde 2011, existía un acuerdo de intercambio de información tributaria por el que Andorra perdió la consideración de paraíso fiscal para España. Según dijo el Principado cuando empezaron las negociaciones, el Convenio seguirá el Modelo de la OC-DE, y se inspirará en el que firmó Andorra con Francia a principios de 2013.

García-Margallo valoró ayer los avances en el establecimiento de un sistema fiscal homologable a los europeos, que han hecho que Andorra haya dejado de ser considerada un paraíso fiscal por la UE. El Principado aplica desde 1 de enero de 2013 un equivalente al IVA y grava Renta y Sociedades.

El ministro mostró ayer interés por la aplicación de la Ley de Inversiones Extranjeras (LIE), que prevé la liberalización del ejercicio de profesiones liberales en Andorra. "consciente de que Andorra desea abrir su economía".

Díaz a Mas: No es viable "empecinarse en el callejón sin salida" de pedir la independencia

Expansión. Barcelona

Después de la cita de líderes del PP en Barcelona de hace dos semanas, el PSOE también anunció un desembarco paulatino de sus dirigentes en Cataluña para insistir en la vía federal como solución a las relaciones de la comunidad autónoma con el resto de España. Ayer fue el turno de Susana Díaz, presidenta de la Junta de Andalucía y figura emergente de los socialistas, quien se reunió con el presidente de la Generalitat, Artur Mas, para instarle a abortar el proceso soberanista.

Díaz defendió en un almuerzo, tras el encuentro con Mas, que "la única forma de evitar el choque de trenes es

salir de esa vía y entrar en la vía de diálogo y el consenso", informa Efe. "Ni es viable empecinarse en el callejón sin salida, ni nadie puede pensar que las cosas se solucionarán dejándolas como están; dos monólogos no son un diálogo", remachó para también criticar la gestión del Gobierno en torno a esta cuestión. La líder andaluza también señaló que "hay razones sobradas para considerar una revisión de la Constitución y condicio-

La presidenta de la Junta de Andalucía defiende la solidaridad fiscal en su visita a Cataluña narla al momento en el que vi-

Mas y Díaz no hicieron ninguna comparecencia conjunta, pero la presidenta de Andalucía acudió a un almuerzo organizado por el foro Barcelona Tribuna. Desde allí también hizo una defensa de la solidaridad interterritorial, ahora que la nueva metodología sobre balanzas fiscales ha reabierto la discusión sobre la infrafinanciación de algunas autonomías.

Díaz defendió una financiación autonómica vinculada al coste medio o estándar por ciudadano que tienen los servicios públicos -educación v atención hospitalaria. por ejemplo-, lo que relacionaría la financiación a los ciudadanos y evitaría comunidades mal financiadas y otras "hiperfinanciadas". Esto es precisamente lo que permitirá determinar la nueva metodología que está liderando el investigador Ángel de la Fuente.

Aunque no habló del principio de ordinalidad, que sí defiende el PSC, la también dirigente socialista aseguró que el sistema que ella propone garantizaría la autonomía financiera y la igualdad entre territorios, porque "quien contribuye no puede ser más pobre que quien recibe".

"Hay quien lo toma con sacarina y hay quien lo toma con leche. Todo el mundo tie-



La presidenta andaluza, Susana Díaz, junto a Artur Mas, ayer

ne derecho al café que quiera tomar. Entonces se llamó café para todos. Ahora lo que hace falta es que todos tengamos

derecho a tomar café como queramos porque tengamos un país moderno que garantice eso", sentenció.